

[Pablo Gonzalez habló de la caja de Previsión y de la distribución de los fondos de OXY](#)

El jefe de gabinete de ministros, Pablo González, es uno de los funcionarios que está acompañado al gobernador Daniel Peralta, en la visita que está realizando hoy a las localidades de Perito Moreno y Los Antiguos. Luego del acto institucional, habló sobre la reunión que se mantendrá esta tarde con intendentes y concejales del Partido Justicialista (P.J.) del flanco norte para analizar la reforma previsional, y explicó la forma en que se distribuyeron los fondos que surgieron a partir de la renegociación de la concesión petrolera con la operadora OXY Argentina Inc.



Consultado sobre el encuentro que esta tarde, luego del acto institucional que se realizará en Los Antiguos, mantuvo el gobernador Daniel Peralta y miembros de su gabinete con los intendentes y concejales justicialistas de zona norte; Pablo González, explicó que «el mandatario provincial hizo esta convocatoria para tratar diversos temas de agenda política e institucional de la Provincia de Santa Cruz, donde tal vez el punto más importante sea concensuar posiciones en relación a la reforma de la Ley de la Caja de Previsión Social (C.P.S.)».

«La reunión –agregó– estuvo destinada a que el Gobernador hable con los intendentes y con los concejales sobre los alcances de los cambios que se quieren efectuar a la norma previsional, luego de una charla explicativa que brindó el presidente de la C.P.S. Marcial Cané, donde avanzó sobre las herramientas que el gobierno provincial quiere aplicar para paliar el déficit que hoy está en el orden de los 40 millones de pesos por mes».

De esta manera, admitió que «lo que se buscó es que las autoridades tengan de primera mano toda la información, en qué consiste el proyecto y que el objetivo fundamental es la no transferencia de la Caja, lograr mejores condiciones en relación a los fondos que viene destinando ANSES para solventar el déficit y reafirmar que no se modifica derechos adquiridos, como por ejemplo, el 82 por ciento móvil y la edad jubilatoria».

La distribución de los fondos de OXY

-

En coincidencia con la visita que el gobernador Peralta está realizando a Perito Moreno y Los Antiguos, el estado provincial está firmando las actas acuerdos que establecen la transferencias de fondos para la realización de diferentes obras, surgidos a partir de la renegociación de concesiones hidrocarburíferas que se hizo con la firma OXY ARGENTINA Inc., de acuerdo a lo que indica el nuevo marco regulatorio para abordar este tema.

Al respecto, Pablo González informó que «con Los Antiguos esta tarde, ya estaríamos en condiciones de decir que hemos cerrado con los 14 municipios, aún nos quedan las comisiones de fomento. Más allá de eso debo destacar que hemos llegado a acuerdos bastante constructivos porque los intendentes han entendido la propuesta y han sido muy solidarios entre sí».

De esta forma subrayó que «es muy difícil distribuir fuera de la Ley de Coparticipación 120 millones de pesos, entre 14 intendentes y 6 comisiones de fomento, teniendo en cuenta que cada uno trata de lograr las mejores y mayores obras para su localidad. La negociación se entendió y en algunos casos algunas comunas han recibido sumas mayores a las que les hubiera correspondido por la norma».

Tras indicar que «teniendo en cuenta que probablemente la Provincia avance con Y.P.F., con lo cual podemos pensar en otras obras para las localidades, que se suman a las que está financiando el estado nacional», puntualizó que «como todos, hasta ahora, han estado de acuerdo, esperamos que la fórmula pueda se aplicable en otros casos porque considero que es la más equitativa, que los porcentajes se determinan tomando en cuenta la realidad de cada comuna».

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 08-09-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

[Docentes concretarán congreso provincial en Caleta, la filial local propone otra movilización](#)

Desde Adosac en conjunto con ATE, ADOSAC, Judiciales y APEL se presentaron la nota al diputado Rubén Contreras, en su carácter de presidente de la comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, destina a solicitar que los legisladores inicien un espacio institucional y se debata la situación previsional. Por otro lado la filial local del gremio que representa a los docentes decidió la realización de una nueva movilización, moción que será trasladada al Congreso Provincial que tendrá lugar este jueves en nuestra ciudad.

En instalaciones de la Adosac, hoy los integrantes de la comisión directiva a nivel local realizaron la asamblea previa a lo que será el próximo congreso de la Adosac.

Sobre lo resuelto, el secretario de prensa de la filial local, Juan Carlos Gallegos explicó a través del programa radial “Hora de Brujas” que Caleta trasladará como moción la realización de una nueva movilización hacia la Cámara de Diputados, que tendrá su epicentro en la ciudad de Río Gallegos aunque se harán en consonancia marchas en todas las localidades del interior,

Vale remarcar que esta postura será planteada ante las demás filiales durante el congreso y quienes a la vez presentarán lo decidido en las reuniones internas, tras lo cual se decidirá en forma grupal los pasos a seguir que hasta el momento no radicarían en la concreción de una medida de fuerza.

Por otro lado destacó que a través de una nota dirigida al diputado Contreras, solicitaron a los legisladores la conformación de un “espacio institucional” y se debata la situación previsional. “Reiteramos nuestra firme oposición a la modificación de la Ley 1.782 impulsada por el Poder Ejecutivo Provincial conocida solo a través de un borrador, ya que dicha iniciativa busca cercenar derechos adquiridos y hacer caer sobre las espaldas de los trabajadores públicos santacruceños, el peso de la crisis financiera de la que no somos responsables”, sostiene la nota.

[Autoconvocados decidieron pedir la sexta banca y manifestarse frente a la Delegación de la Caja de Previsión Social](#)



En una reunión que tuvo lugar durante la tarde de hoy en las instalaciones de la Adosac, los auto convocados en defensa al régimen jubilatorio decidieron continuarán con el plan de lucha. Anunciaron que solicitarán la Sexta Banca en el Concejo Deliberante de la localidad y se manifestarán los días jueves, frente a las instalaciones de la Delegación de la Caja de Previsión Social.

De esta manera, a través del programa radial Hora de Brujas, una de las integrantes de los auto convocados en defensa del régimen jubilatorio remarcó que “continuamos en la lucha defendiendo nuestros derechos adquiridos”.

De esta manera decidieron “solicitar la Sexta Banca en el Concejo Deliberante de la localidad exigiéndole a los concejales que rechacen la modificación de la ley 1782. Instando además, que si algún concejal avala tal modificación, fundamente su posición ante los trabajadores”.

También acordaron manifestarnos todos “los días jueves, día de sesión de la Cámara de Diputados, frente a las instalaciones de la Delegación de la Caja de Previsión Social”, además adelantaron que “continuar el trabajo de concientización de los diferentes sectores” al declarase en “estado de alerta y movilización permanente”.

Refacción de boulevard incluye estacionamiento y paseo urbano

El boulevard de Lisandro de la Torre, entre San José Obrero y el Gorosito, comenzó a ser refaccionado. Allí se realizará un desarrollo acorde a la estética planificada para el centro de la ciudad. Además, se anunciaron otras dos obras, en plaza 20 de Noviembre y en el acceso norte.



Transitando por la Avenida Lisandro de la Torre, desde el Monumento al Obrero Petrolero y San José Obrero, se puede apreciar la tarea que lleva a cabo personal municipal en relación a la refacción del boulevard allí existente. En la jornada de hoy se realizó movimiento de suelo, y los técnicos de la comuna desarrollaron trabajo de campo tendiente a presentar sobre el terreno el plan de construcción. Consultado el Subsecretario de Obras Walter Páez, señaló que la obra implica la reconstitución del terreno, el emplazamiento de un sector central con mobiliario urbano, instalación de luminarias y canteros protectores del arbolado existente, y el desarrollo de sectores de estacionamiento.

“Sobre ambos lados del boulevard estableceremos sectores de estacionamiento a 45 grados. Las dimensiones del mismo así lo permiten, y de esta forma supliremos una necesidad imperante de acuerdo al crecimiento del parque automotor en la ciudad. La estética de la obra se corresponderá a la ejecutada en el resto del sector céntrico, y el mobiliario urbano también. De hecho, lógicamente, este boulevard está dentro del plan de reacondicionamiento de espacios públicos; y además estaba reservado para ser realizado por administración municipal”, explicó Páez.

Taxis

En relación a la parada de taxis existente en el boulevard intervenido, vale decir que la obra contempla la continuidad del histórico espacio del transporte público. De hecho, el sector de estacionamiento prevé un área separada y exclusiva para los móviles que allí operan.

Otras obras

Finalmente, es preciso señalar que también por administración municipal, se desarrollarán antes de fin de año otras dos obras. Una de ellas es un estacionamiento en un sector de influencia de la plaza 20 de Noviembre, particularmente frente al Centro de residentes Salteños. Las dimensiones de la vereda allí existente proporcionan la posibilidad de generar un espacio como el que se pretende, sin alterar la transitabilidad peatonal, y respondiendo a la intensa demanda vehicular en la zona. La segunda obra es el acceso al barrio Altos del Golfo, dificultado en la actualidad a raíz de la pendiente presente en el camino de material árido.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 08-09-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

[El 13 de septiembre inicia nuevo curso de “Amigate con la tecnología” en la UNPA](#)

La Unidad Académica Caleta Olivia sigue firme en su tarea de propiciar espacios para la formación y el desarrollo de la comunidad de toda la región. En esta oportunidad lanza un novedoso curso de informática destinado a todos aquellos que no poseen conocimientos sobre esta tecnología y están deseosos de poder aprender “desde cero”. Esta actividad está orientada a personas mayores de 16 años, y comenzará el próximo lunes 13 de septiembre.

Con este tipo de iniciativas, la UNPA se mantiene a la vanguardia de las acciones que buscan promover oportunidades y beneficios para los miembros de la sociedad zonal, dado que día a día suma actividades que permiten fortalecer una relación estrecha entre la gente y esta Casa de Altos Estudios.

En este sentido, desde la organización explicaron que ante el avance de la tecnología y las comunicaciones, “la comunidad de Caleta Olivia demanda capacitación, para sentirse inserta en el ambiente digital”, por lo que a ello obedece también la actividad.

“Internet no es sólo un lugar donde se pueden buscar datos, hay una multitud de posibilidades tales como enviar correos, comunicarse con otras personas a través del chat, realizar compras, y encontrar música, entre otras cosas”, explican.

En este marco, la sede universitaria de Caleta Olivia presenta el curso “Amigate con la tecnología”, el cual dará inicio el lunes próximo en estas instalaciones. Esta iniciativa se desprende de los talleres de informática en virtud de la creciente demanda de la comunidad en formación de la informática; y por ello se busca, ofrecer a la comunidad en general la posibilidad de ingresar al mundo digital.

Dentro de lo que es el curso, abierto a todos los mayores de 16 años que no posean conocimientos de informática, se les enseñará sobre la computadora y sus componentes, procesador de texto – Word, y se brindará también una introducción a Internet.

Además, se destacó que se entregará material de trabajo, basado en manuales de usuarios con conceptos teóricos y prácticos; y se hará uso de las ayudas de cada uno de los software presentado.

Quienes estén interesados en participar y aprender, pueden obtener mayor información sobre inscripciones en la Secretaría de Extensión de esta sede académica, ya sea por vía telefónica al (0297) 485 4888 Int. 120 ó bien por correo electrónico a: sec_extension@uaco.unpa.edu.ar .-

[Rementería propone mayor accesibilidad para las personas con movilidad reducida](#)

El próximo viernes, a partir de las 9:30 hs. se desarrollará una nueva sesión ordinaria del Concejo Deliberante, y uno de los temas ingresados es el Proyecto de Ordenanza N° 167 presentado por la Concejala Prof. Lucila Rementería, mediante el cual se establece que el Departamento Ejecutivo Municipal deberá fijar los lugares destinados para ascenso y descenso de las personas con movilidad reducida temporal o permanente en todas las instituciones públicas y privadas dentro del ejido urbano de nuestra ciudad.



La edil del Bloque Justicialista “Frente para la Victoria Santacruceña” plantea en los fundamentos de la iniciativa que dichos lugares deberán tener la mejor ubicación posible y correcta señalización para facilitar el acceso a la institución, como así también la emisión de un certificado de Libre Accesibilidad emitido por la Municipalidad de Caleta Olivia, de acuerdo a las normas vigentes el cual deberá ser exhibido en el vehículo”.

Cabe destacar, que se han sancionado a través de este Honorable Cuerpo diversas normativas tendientes a erradicar las barreras arquitectónicas para personas con capacidades especiales las cuales van menguando de alguna manera el problema que representa para estos conciudadanos el transitar por nuestra ciudad. Pero es evidente que lo hecho todavía no alcanza y en este tema específico es preciso remarcar, que debemos lograr un circuito integral de accesibilidad para el vecino con movilidad reducida que permita su libre transitar e integración social a nuestra ciudad.

Otra de las iniciativas legislativas presentadas por la edil está vinculada al ordenamiento del tránsito vehicular en la ciudad, particularmente en esta oportunidad al Pasaje Carbón Argentino, el cual se caracteriza por ser muy angosto y la actual circulación en doble sentido se torna problemática.

Por esta razón y a raíz de las inquietudes manifestadas por los vecinos, mediante este proyecto n° 163/2010 se establece la circulación en sentido único con orientación sur a norte, en dicho pasaje, desde su intersección con Avenida Mitre y hasta su culminación en Calle San José Obrero.

Otro de los puntos en el orden del día será el proyecto de Resolución n°165, mediante el cual se adhiere en todos sus

términos al Proyecto de Ley n°756/2010, cuyo objeto es brindar el reconocimiento como “Mujeres del Bicentenario de la Provincia de Santa Cruz” a Elena Victoria de Ariani, Nélide Ema Cremona de Peralta, Selva Judith Forstmann, Alicia Margarita Kirchner y Cristina Fernández, presentado ante la Honorable Cámara de Diputados de Santa Cruz por los Sres. Diputados del Bloque Justicialista Ana María Urricelqui, Alejandro Guillermo Victoria, Néstor Santiago Méndez, Miriam Analía Aguilar y Daniel Carlos Pandolfi.

En el marco de un momento histórico en nuestro país, es muy importante que podamos revalorizar y homenajear a aquellas mujeres que han marcado una huella en la historia de nuestra provincia, como activas militantes políticas y sociales, que ocuparon y ocupan espacios decisivos en diferentes ámbitos aportando grandes transformaciones sociales, políticas y culturales en la provincia y nación.-

A su vez a través del Proyecto n°164/2010 presentado para esta sesión, se busca apoyar la importantísima actividad educativa llevada a cabo desde el jardín de Infantes n°42 “Pilmayken”, en la sala roja de cinco años, en la que docentes y alumnos pusieron en marcha el proyecto institucional denominado “Nuestro querido Viento”, por lo que se propicia la declaración de Interés Municipal del mismo, desarrollado desde el 23 de Agosto hasta el 17 de Septiembre del año en curso, cuyo objeto es iniciar a los niños a través de diferentes actividades educativas, en la valoración del viento como generador de energía limpia e inagotable, como así también la participación en la Feria de Ciencias y Tecnología local.

Otra de las iniciativas tiene por objeto Declarar de Interés Municipal el evento denominado “ONE WORLD” y el congreso de jóvenes “REVOLUCIONANDO LA CIUDAD”, organizado por pastores de diferentes iglesias a realizarse a partir del mes de Septiembre del corriente año en nuestra ciudad, y que consta de distintas actividades en la que participarán los jóvenes caletenses.

El mismo consiste en la participación en charlas, talleres, movilizaciones y recitales, para tratar problemáticas que aquejan a la juventud en la actualidad, por lo que es muy importante apoyar las iniciativas de los jóvenes que buscan generar cambios y mejorar su presente y futuro.

[Alejandro Garzón realiza asambleas en las localidades de la zona norte](#)

Durante la esta semana el Secretario General de ATE y CTA, Alejandro Garzón mantiene una intensa agenda de trabajo en varias localidades del norte provincial, para que en Santa Cruz “se garantice la democracia y libertad Sindical y el bienestar de los compañeros”.



Garzón está realizando asambleas con los trabajadores en los distintos lugares de trabajo de las diversas localidades y también participó del encuentro de jóvenes en Caleta Olivia, donde se debatió la CTA que necesitamos para los próximos 4 años.

“Nuestra juventud, Nuestra CTA”

El sábado en Caleta Olivia, con una masiva concurrencia, se desarrollo un nuevo encuentro de la juventud.

Participaron del evento jóvenes compañeros de Caleta Olivia, Puerto Deseado, Pico Truncado, Las Heras, Koluel Kaike, Las Heras, Perito Moreno y Los Antiguos.

“Los compañeros, que superaron el número de 100, debatieron durante largas horas sobre el futuro de nuestra Central de Trabajadores de la Argentina. El referente de la juventud de CTA, y candidato en la lista Número 1 de la Agrupación German Abdala, compañero Carlos Garzón, informó que los jóvenes continuamos con el debate de la CTA que necesitamos para la próxima década y el rol de la juventud en estos próximos 4 años”.

De este encuentro participó la referente de la juventud nacional, compañera Ana Cune, quien también es candidata a secretaria de la Juventud de nuestra lista 1, German Abdala.

Asambleas populares

Durante esta semana, Alejandro Garzón está realizando asambleas en todo el norte de nuestra provincia con los compañeros trabajadores.

El día lunes, el compañero realizó asamblea en los distintos sectores de trabajo en Caleta Olivia por la mañana y las primeras horas de la tarde, en tanto que a las 18hs hizo lo propio en Pico Truncado.

En el día de hoy, martes, Garzón se encuentra manteniendo diferentes reuniones y asambleas con los trabajadores en Perito Moreno y mañana hará lo propio en Los Antiguos.

[Camioneros con piquete en el Puerto; se abordaría a un acuerdo](#)

Camioneros impiden el ingreso y el egreso de los camiones que transportan pescado hacia la localidad de Puerto Deseado, aduciendo que tienen trabajando a gente en “negro”. Se estaría a punto de firmar un acuerdo lo que posibilitaría que se destrabe el conflicto.



Desde horas tempranas un grupo de trabajadores afiliados al gremio de camioneros, están apostados en el ingreso al Puerto Caleta Paula, impidiendo el ingreso y egreso de los camiones de una firma que traslada pescado desde y hacia Puerto Deseado; el resto de la actividad en el Puerto se desarrolla con total normalidad. La Firma de un acuerdo con el propietario de la firma, de apellido Naves, destrabaría el conflicto en las próximas horas.

La determinación la adoptaron porque consideran que la empresa está en infracción, a la hora de tener trabajando como choferes a personas que no están comprendidas dentro del gremio de los camioneros; el referente gremial de Camioneros Elías Poblete efectuó las presentaciones pertinentes en la Subsecretaría de Trabajo, por lo que tras negociaciones con responsables de la firma, se lograría un acuerdo que pondría fin al conflicto.

Pese a que están apostados en el ingreso al Puerto solo impiden el ingreso y egreso de estos camiones, por lo que el resto de la actividad portuaria se desarrolla con total normalidad. Al respecto Elías Poblete, secretario general de Camioneros a nivel regional, sostuvo: “ son trabajadores completamente en negro, no están bajo ningún convenio, hicimos las constataciones y ahora estamos a punto de firmar el convenio con el propietario de la empresa”, y agregó: “trabajan en toda la Provincia y es de apellido Naves, el tema es que nos presentan un trabajador en blanco y tienen seis camiones y nos llama la atención como hacían con un chofer tener seis camiones, esperamos los camiones y constatamos que estaban todos en negro”.

El acuerdo sería la de contratación de todo el personal, con el compromiso de la empresa pesquera Conarpesa.

[La UNPA presenta Capacitación en Derechos de Propiedad Intelectual](#)

Desde la Secretaría de Extensión de la Unidad Académica Caleta Olivia se presentaron las Primeras Jornadas de Capacitación en Derechos de Propiedad Intelectual, que se realizarán durante los días 16 y 17 de septiembre en esta sede, con la disertación del Dr. Patricio Paludi, del Lic. Diego Reyes y el Ing. Alberto Villalobos.



Desde la organización, el Laboratorio de Empresas con base en la sede caletense de la UNPA, se destacó que esta actividad es de transferencia tecnológica, y tendrá aplicación en el campo de las ciencias tecnológicas y de las ciencias empresariales fundamentalmente, enfocándose en la formación y capacitación de los recursos humanos para la gestión de protección de los resultados profesionales, productivos e intelectuales

Vale mencionar que este proyecto surge ante la demanda creciente de información referida al registro de creaciones intelectuales por parte de emprendedores locales; y la necesidad de formación de los recursos humanos en la materia, considerando el ambiente de creación intelectual del que forma parte el ambiente universitario.

Además, es un aporte importante al programa Incubadora de Empresas de Base Tecnológica de la Unidad Académica Caleta Olivia, debido al grado de innovación que pueden tener los proyectos postulados, y por lo consiguiente, se requieren de una protección sobre los derechos intelectuales de esas ideas innovadoras.

Por otro lado, los profesionales de las áreas de transferencia y vinculación tecnológica que forman parte de universidades nacionales como así también los equipos de investigación de las mismas, necesitan formarse en la materia, ya sea para asesorar a futuros demandantes de información como para conocer los derechos de sus creaciones.

OBJETIVOS

Dentro de los fines a los que apunta esta capacitación, se encuentra el promover la gestión de la propiedad intelectual (PI) y la transferencia en el ámbito de las instituciones del sistema científico-tecnológico.

Asimismo, se destaca que las jornadas buscan también promover la protección de resultados innovadores e incorporar

en el conocimiento de la comunidad la existencia de los conceptos de Propiedad Intelectual.

Como se dijo anteriormente, esta actividad tiene una vinculación directa con el proyecto Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, ya que el conocimiento de las herramientas de creación, gestión y protección de los derechos de PI por parte de potenciales emprendedores, les permitirá resguardar jurídicamente sus proyectos y tramitar el patentamiento de los mismos.

Al mismo tiempo posee una correspondencia con el plan de formación del personal de la sede académica local abocado al proyecto Incubadora de Empresas de Base tecnológica ya que el conocimiento de los fundamentos estratégicos, económicos y jurídicos de la PI por parte de los integrantes del equipo técnico del Laboratorio de Empresas, permitirá brindar un correcto asesoramiento a aquellas personas que desarrollan actividades culturales, científicas o productivas, en las que la innovación y la originalidad es su principal factor competitivo.

Finalmente, vale indicar que las jornadas están destinadas a diferentes actores que tienen relación directa con la protección de los conocimientos (ya sea como creadores ó gestores de registro): profesionales de las áreas de transferencia y vinculación tecnológica que forman parte de la UNPA; profesionales de las ciencias duras (química, ingeniería y otras disciplinas); abogados, interesados en conocer las funciones de Agentes de la Propiedad Intelectual: alumnos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, ya que el ámbito universitario es un espacio de constante creación de producciones intelectuales; empresas de la región, interesadas en mejorar su competitividad a partir de la innovación tecnológica; y público en general.

[Peralta «no hay que invertir la agenda, primero esta la gente y después la política partidaria»](#)

El Gobernador de Santa Cruz, Daniel Peralta mantuvo en Los Antiguos una reunión con jefes comunales y ediles de las distintas comunidades de la zona norte a fin de tratar temáticas relacionadas con la actualidad institucional y política de Santa Cruz. La Caja de Previsión Social también estuvo en la conversación.



En este contexto, en diálogo con la prensa, el mandatario provincial fue categórico al afirmar que «no hay que invertir la agenda, primero está la gente y sus problemas y después la política partidaria que tenemos que encarar entre todos». Según se dijo el Gobernador explicó algunos detalles y cual es la postura del Gobierno en este particular, y reiteró que están abiertas las puertas para continuar con el debate y lograr el consenso necesario para recién enviar la iniciativa a la Cámara de Diputados.

«La idea es acercar la opinión del Gobernador sobre temas de actualidad, pero fundamentalmente sobre el armado y la transición que tenemos desde acá hasta octubre del 2011 no sólo en lo político sino también en lo institucional», precisó Peralta.

Al respecto, recordó que en dicha reunión estuvieron presentes «concejales de distintas extracciones políticas en el marco de la ley de lemas, intendentes lo mismo pero lo que quise transmitirles es la necesidad de que tengamos una mirada abarcativa hacia la sociedad, los problemas que la gente nos está planteando y que podamos trabajar sobre los roles que nos ha dado a cada uno».

Peralta dijo que este tipo de encuentros se realizarán también en «las zonas centro y sur de la provincia porque hace falta que escuchen al gobernador, si bien lo hacen a través del teléfono o de las declaraciones que realizo en Río Gallegos, es bueno hacerlo cara a cara, personalmente».

Consultado respecto si se perfila un candidato a acompañarlo en la fórmula para el 2011 señaló que «no. Lo que no queremos es invertir el rol, nosotros creemos que hay mucha movilidad interna dentro del justicialismo, hay muchos compañeros y compañeros que se están perfilando y pretenden distintos cargos de responsabilidad institucional, diputados nacionales, senadores, vicegobernación, diputados provinciales, intendentes, concejales. Esa movilidad tiene que tener mucha energía positiva orientada hacia la gente».

«Siempre en estos encuentros hay que tener en claro que hay mucha más gente afuera esperando la acción de los gobernantes, de los dirigentes, que la que está acá adentro» agregó al especificar «sino hacemos una interna, el debate, eso no sirve por lo menos para nosotros que tenemos la responsabilidad de gobernar».

Recalcó que «el Justicialismo, y lo dije antes de que el Dr Kirchner dijera que yo voy a ser el candidato y que obviamente eso tiene que pasar por la estructura del Partido Justicialista que es nuestra herramienta electoral. Nosotros somos un movimiento y no un partido político. Este movimiento está deliberando y tiene distintas expresiones que están que se están acercando en la búsqueda de consensos para ver cómo se define la fórmula. Hoy no hay una definición creo que entre marzo y abril la habrá tanto de la fórmula a la gobernación como a los cargos nacionales y diputados de distritos, lo demás va en el marco de la ley de lemas».

«Nosotros vamos a tratar de conformar la mejor opción para la sociedad» afirmó al señalar que «esa opción va a estar basado también en la lectura que hacemos de las encuestas, del posicionamiento de cada uno. Utilizamos todos los elementos de consulta que hoy da esta democracia moderna para ver de que manera conformamos la mejor opción para nuestra sociedad».

Peralta aseguró que «voy a hacer una campaña muy cerca de la gente. Particularmente voy a caminar Santa Cruz como lo hice en el 2007, ahora con mucho más tiempo y espacio. Va a ser una campaña mano a mano, puerta a puerta y tengo toda la energía orientada a eso. Estamos armando una estrategia electoral que la estamos definiendo con los comunicadores sociales y fundamentalmente la militancia, tiene un valor fundamental el rol de la militancia, tanto gremial como política, femenina, de la juventud».

«En poco tiempo hemos recorrido todos los pueblos de Santa Cruz para llevar más de 50 millones de pesos en obras para los intendentes, vamos a volver con los resultados que de la renegociación con YPF, y lo vamos a volver a hacer cada vez que nos convoquen en cada uno de los pueblos», acotó al ser consultado sobre sus distintos viajes a cada una de las localidades.

Peralta dijo que «tenemos la visión de que el censo de octubre va a deparar sorpresas respecto de la cantidad de

habitantes que vamos a tener por localidad y tenemos que ir pensando cómo desarrollar armónicamente todas las localidades de la Provincia y eso incluye a las Comisiones de Fomento».

Finalmente y respecto a la continuidad de su agenda precisó que «viajo a Buenos Aires donde tendremos reuniones con YPF; con el Ministro de Planificación por algunos proyectos que están en carpeta. El ministro de la Producción va a trabajar sobre el análisis concreto de los proyectos sobre las represas del río Santa Cruz, y todo lo que significa la obra del Interconectado que aprovecho a decir que ya comenzó esta obra, ya estamos trabajando en la extensión de la obra. Y quizás asista a la asunción de Atanasio Pérez Osuna en YCRT porque es un tema que a mí me preocupa por la rapidez con la que hay que encarar la profundización dentro de la empresa de los planes de producción y el jueves ya tengo que estar porque tenemos mucha actividad en la provincia».

Rementería propone mayor accesibilidad para las personas con movilidad reducida

El próximo Viernes 10 de Septiembre del año en curso, a partir de las 9:30 hs. se desarrollará la Sesión Ordinaria N° 392 del Honorable Concejo Deliberante de Caleta Olivia, y uno de los temas ingresados para la misma es el Proyecto de Ordenanza N° 167 presentado por la Concejal Prof. Lucila Rementería del Bloque Justicialista “Frente para la Victoria Santacruceña”, mediante el cual se establece que el Departamento Ejecutivo Municipal deberá fijar los lugares destinados para ascenso y descenso de las personas con movilidad reducida temporal o permanente en todas las instituciones públicas y privadas dentro del ejido urbano.



Asimismo se establece que dichos lugares deberán tener la mejor ubicación posible y correcta señalización para facilitar el acceso a la institución, como así también la emisión de un certificado de Libre Accesibilidad emitido por la Municipalidad de Caleta Olivia, de acuerdo a las normas vigentes el cual deberá ser exhibido en el vehículo.

Cabe destacar, que se han sancionado a través de este Honorable Cuerpo diversas normativas tendientes a erradicar las barreras arquitectónicas para personas con capacidades especiales las cuales van menguando de alguna manera el problema que representa para estos conciudadanos el transitar por nuestra ciudad. Pero es evidente que lo hecho todavía no alcanza y en este tema específico es preciso remarcar, que debemos lograr un circuito integral de accesibilidad para el vecino con movilidad reducida que permita su libre transitar e integración social a nuestra ciudad.

PROYECTO DE ORDENANZA N° 163/2010

Otra de las iniciativas legislativas presentadas por la edil está vinculada al ordenamiento del tránsito vehicular en la ciudad, particularmente en esta oportunidad al Pasaje Carbón Argentino, el cual se caracteriza por ser muy angosto y la actual circulación en doble sentido se torna problemática.

Por esta razón y a raíz de las inquietudes manifestadas por los vecinos, mediante este proyecto n° 163/2010 se establece la circulación en sentido único con orientación sur a norte, en dicho pasaje, desde su intersección con Avenida Mitre y hasta su culminación en Calle San José Obrero.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 165/2010

Otro de los puntos en el orden del día será el proyecto de Resolución n°165, mediante el cual se adhiere en todos sus términos al Proyecto de Ley n°756/2010, cuyo objeto es brindar el reconocimiento como "Mujeres del Bicentenario de la Provincia de Santa Cruz" a Elena Victoria de Ariani, Nélide Ema Cremona de Peralta, Selva Judith Forstmann, Alicia Margarita Kirchner y Cristina Fernández, presentado ante la Honorable Cámara de Diputados de Santa Cruz por los Sres. Diputados del Bloque Justicialista Ana María Urricelqui, Alejandro Guillermo Victoria, Néstor Santiago Méndez, Miriam Analía Aguilar y Daniel Carlos Pandolfi.

En el marco de un momento histórico en nuestro país, es muy importante que podamos revalorizar y homenajear a aquellas mujeres que han marcado una huella en la historia de nuestra provincia, como activas militantes políticas y sociales, que ocuparon y ocupan espacios decisivos en diferentes ámbitos aportando grandes transformaciones sociales, políticas y culturales en la provincia y nación.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°164/2010

A su vez a través del Proyecto n°164/2010 presentado para esta sesión, se busca apoyar la importantísima actividad educativa llevada a cabo desde el jardín de Infantes n°42 "Pilmayken", en la sala roja de cinco años, en la que docentes y alumnos pusieron en marcha el proyecto institucional denominado "Nuestro querido Viento", por lo que se propicia la declaración de Interés Municipal del mismo, desarrollado desde el 23 de Agosto hasta el 17 de Septiembre del año en curso, cuyo objeto es iniciar a los niños a través de diferentes actividades educativas, en la valoración del viento como generador de energía limpia e inagotable, como así también la participación en la Feria de Ciencias y Tecnología local.

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°166/2010

Otra de las iniciativas tiene por objeto Declarar de Interés Municipal el evento denominado "ONE WORLD" y el

congreso de jóvenes "REVOLUCIONANDO LA CIUDAD", organizado por pastores de diferentes iglesias a realizarse a partir del mes de Septiembre del corriente año en nuestra ciudad, y que consta de distintas actividades en la que participarán los jóvenes caletenses.

El mismo consiste en la participación en charlas, talleres, movilizaciones y recitales, para tratar problemáticas que aquejan a la juventud en la actualidad, por lo que es muy importante apoyar las iniciativas de los jóvenes que buscan generar cambios y mejorar su presente y futuro.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 08-09-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

[“Esta lucha la ganamos si seguimos en la calle”.](#)

Los autoconvocados en Defensa de la Caja de Previsión Social y ante las declaraciones públicas de funcionarios del Gobierno Provincial anunciaron que esta tarde en reunión determinarán nuevas medidas de acción.

María Cristina Pereyra fue la encargada de hacer pública la invitación a todos los sectores involucrados participar de la reunión que se desarrollará hoy a partir de las 18 horas en instalaciones de la ADOSAC; en el programa Voces y Apuntes dijo que seguramente definirán actividades.

Asimismo refirió: “hay una presentación en la cámara de diputados a través del diputado Jorge Cruz que solicita la autarquía de la Caja de Previsión y que se derogue el decreto por el cual se crea el fondo único”, y añadió: “tenemos que ver todo eso y ver que acciones tomar, seguiremos en la misma postura de no modificar al Ley en perjuicio de los trabajadores y siguen insistiendo en que aportemos mas, cuando el Gobierno es quien debería haber corregido el error de tipeo”.

Para continuar explicó: “Ya dejamos mucho como para que nos sigan diciendo que hay que poner mas, nos parece una burla al trabajador que es el único que aporta en función de los últimos acontecimientos, parece que asustó un poco al Gobierno la marcha y el paro y en todas las localidades y además las firmas, esta lucha la ganamos si seguimos en la calle”.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 08-09-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

Plan de mejoramiento de boulevard

Desde el Municipio se persiste con el programa de mejoramiento de los boulevard de la zona céntrica, por lo que se iniciaron trabajos en el de la avenida Lisandro de la Torre, en cercanías de la EGB N° 69.

Abordado por el móvil de exteriores de Voces y Apuntes, el Director de Obras Pablo Verasay, dijo que la idea es embellecer el sector, que se colocarán grandes baldosones y que se seguirá con la perspectiva del resto de los boulevards de Caleta Olivia; señaló que esta previsto que la obra les demandará un trabajo de aproximadamente 30 días.

Al respecto mencionó: “Estamos tratando de llevarlo lo mas rápido posible, pero demanda tiempo y además estamos abocados a otras obras”, dijo el Director quien además destacó el compromiso la gestión del Intendente Fernando Cotillo de poner en marcha estas obras. También habló que se está pensando en otras, pero que no es la persona indicada para hacerlas públicas.

Mas adelante sostuvo: “estamos en el frente de obra, hay una serie de propuestas no estamos en condiciones de largarlas al aire”, y añadió: “Se avanza en la construcción de la pista de Bakers en el barrio Parque, y en lo que estamos ahora va a demandar un trabajo bastante arduo y grande, estamos preparando todo el suelo y eso es una semana mas y calculo que en 30 días mas vamos a ver como estamos con el tema civil y la parte de pavimento”.

TRABAJADORES DE LAS PLANTAS ESTARÍAN PIDIENDO NUEVOS SUBSIDIOS

Tensión en Caleta Olivia por la inactividad pesquera

Referentes del Gobierno provincial se reunieron ayer con los delegados de las plantas procesadoras de pescado en Caleta Olivia. Ante la escasez del recurso y la inactividad de los trabajadores es que estos estarían pidiendo nuevos subsidios.

Una complicada situación se vive por estas horas en la ciudad de Caleta Olivia en la actividad pesquera en todos sus aspectos, y en los diversos eslabones que componen esta actividad que da sustento a más de mil familias de la localidad. Por este cuadro de situación es que el subsecretario del Interior, Daniel Sloper; el subsecretario de Pesca, Juan Carlos Braccalenti y el secretario de Trabajo, Raúl Santi-báñez estuvieron en la ciudad para reunirse con los delegados de las cooperativas involucradas, reunión que se tornó extensa, reñida y álgida por momentos, por lo que al cierre de esta edición no se había logrado llegar a un acuerdo, aunque fuentes extraoficiales informaron que los trabajadores exigían más subsidios. Es conveniente remarcar que el conflicto que une a todas las partes es la escasez del recurso, cuestión que involucra a los trabajadores de la Flota Amarilla que no salen a navegar, ya que los armadores o propietarios de los barcos manifiestan “poca rentabilidad para hacerlo”, rompiendo de este modo el acuerdo logrado con los marineros el pasado 24 de agosto. Por otra parte están los trabajadores de las tres plantas procesadoras de pescado quienes habían firmado un acta acuerdo apenas unos días atrás, el 11 del mismo mes, y si bien los acuerdos económicos fueron bastante diferentes, el compromiso en ambos casos era que el recurso aparecería, sea por la vía de la Flota Amarilla o por la llegada de buques con recurso para trabajar.

Nada de nada

Lo concreto es que, firmados los acuerdos antes mencionados, todos retornaron a Caleta Olivia con la ilusión de volver a trabajar, pero la realidad del Golfo San Jorge parece haberles “cacheteado la ilusión de que se normalice la actividad”. Muy lejos de ello es que se planeaba el viaje de los delegados de las tres plantas procesadoras de pescado de Caleta Olivia (Ex Barillari, Aveteco y Avallay), pero la necesidad apuró el encuentro con referentes del Gobierno y por ello la reunión de ayer. Lo grave de esta situación es que aquella acta firmada por los fileteros incluía un pago de \$ 750 que sí se concretó, y el compromiso de salida de los barcos de la Flota Amarilla casi en su totalidad, además de dos barcos que estarían entrando, puntos que no se cumplieron en ningún momento. De allí la desesperación de los trabajadores cuyos planteles están conformados casi en un 70 % por mujeres de escasos recursos y que llevan ya varios meses de inactividad.

Flota Amarilla

El otro eslabón de la pesca está en los trabajadores de la Flota Amarilla que llegaron a un acuerdo el 24 de agosto, en el cual más allá del compromiso económico, se pactó la salida de las embarcaciones ya que presuntamente el recurso estaba, “sólo había que buscarlo más adentro”, decían los dueños de los barcos. Pero esto tampoco sucedió, con el agravante que ahora son los armadores quienes no quieren salir a pescar, incumpliéndose con el acta firmada y generando tensión entre ellos, los marineros y por supuesto entra en el entramado el Ejecutivo provincial, que fue el mediador principal. Más aún cuando el propio ministro de la Producción, Jaime Álvarez, reconoce que “hasta las 18 millas náuticas no está el recurso”. Bajo este panorama es que los marineros realizaron ayer una asamblea en la que debatían los pasos a

seguir, ya que al no embarcarse es muy probable que los dueños de los barcos no les paguen a fin de mes el asegurado de \$ 3000. Al finalizar la asamblea determinaron elaborar un pedido formal de audiencia al gobernador Peralta para tratar el tema de la escasez del recurso.

“Te lo adjudico, pero este pedazo es mío”

Esta frase se la habría expresado un funcionario municipal de Caleta Olivia a un comerciante que recurrió a la comuna para que le adjudicaran un terreno con fin de realizar un emprendimiento. La situación por la venta ilegal de tierras desnudó una trama secreta de corrupción entre privados y funcionarios municipales que la justicia estaría investigando. Los Concejales pidieron datos al Intendente Cotillo y éste se ha negado a comunicárselo al Cuerpo.

La venta ilegal de tierras en Caleta Olivia sigue dando que hablar en la sociedad del norte santacruceño y se recalienta el tema toda vez que los datos que aportan testigos y damnificados directos apuntan a un sector de funcionarios municipales que estarían en combinación que algunos particulares para facilitar la comercialización de tierras fiscales.

Actualmente ya son tres los vecinos de esa ciudad que radicaron la denuncia por la estafa y de acuerdo a las fuentes judiciales consultadas en al menos uno de los casos se nombraría a una persona de apellido Morón. Sin que hasta el momento se pueda establecer fehacientemente que se trata de la misma persona, coincidentemente el funcionario a cargo de las adjudicaciones de las tierras en zona de chacras y en Desarrollo Industrial es del mismo apellido.

Precisamente esta persona fue entrevistada la semana pasada por el programa Vamos que venimos de Radio 21 de esa ciudad y el conductor Javier Rivarola le dio lugar al Sr. Morón para que le informara al público qué metodología utilizaban para realizar las adjudicaciones

El funcionario comenzó explicando cuales eran los requisitos. De acuerdo a su exposición el interesado en adquirir un terreno en esa zona, debe presentar junto con la solicitud de

tierra un proyecto de inversiones a ejecutar en un plazo de dos años, en la Secretaría desarrollo industrial, se hace un estudio de factibilidades y de ser viable se realiza la adjudicación y se promueve un seguimiento para lograr que efectivamente se cumpla con el compromiso asumido por el emprendedor.

Durante la semana pasada luego de que saliera al aire el funcionario a cargo del área de desarrollo industrial, explicando los requisitos que se solicitan desde su secretaría para adjudicar un terreno fiscal en el barrio industrial de esa localidad norteña, en OPI recibimos al menos tres e-mail de varios emprendedores, denunciando el modus operandi de un funcionario de alto rango (que no nombraron) a la hora de adjudicar tierras fiscales a aquellos que buscan llevar a cabo un proyecto de desarrollo industrial.

Puntualmente uno de los comerciantes al que contactamos, porque nos pareció realmente llamativa la descripción que hacía de su caso, nos relató que como propietario de una pequeña empresa de carpintería que se va a dedicar a la construcción de casas prefabricadas en Caleta Olivia, cuando fue a recibir la adjudicación del terreno hace un par de semanas atrás un funcionario le dijo: "te lo adjudico pero éste pedazo es mío", y el carpintero por miedo a perder el terreno, aceptó las condiciones establecidas.

Otro lindero indignado nos comentaba que por cada terreno que adjudica en esa zona, el funcionario municipal que no fue nombrado por los denunciantes, se queda con una parte del predio y remató señalando "de esta manera se va a quedar con el parque industrial".

Consultados los vecinos caletenses si acudirían a la justicia, dijeron que en las actuales condiciones no hay seguridad jurídica para ellos y temen que de hacerlo público con nombre y apellido ante la justicia se queden sin la propiedad, donde ya han desarrollado sus proyectos e invertido dinero.

También los consultamos sobre esta doble condición de "denunciante y cómplice", dado que aparentemente, tal como se revelan las denuncias, los adquirentes sabían de antemano que existían irregularidades manifiestas en la entrega de tierras. En los dos casos en los que entrevistamos a los emprendedores expresaron que lo único que hicieron

es ajustarse a las condiciones que les exigía el funcionario “era aceptar o quedarse sin nada”, admitieron.

Luego que estalló este escándalo salió a luz un pedido que le hizo hace un año atrás el Concejo Deliberante de Caleta al Intendente Cotillo, impulsado por el Concejel Facundo Preades (UCR) pero avalado por todo el Cuerpo, para que el Ejecutivo informara detalladamente cómo cuántos y cuáles terrenos se han entregado durante los dos mandatos del actual jefe comunal, teniendo en cuenta que por ordenanza N° 4563 es el propio Intendente quien dispone la entrega de tierras en forma directa sin pasar por la aprobación del HCD.

“A pesar de las reiteradas notas que le hemos cursado al Intendente durante todos estos meses pidiéndole que enviara la información requerida al Concejo Deliberante, aún no hemos recibido ni una sola contestación del Ejecutivo, por esta razón hoy radiqué un recurso de amparo ante la justicia para que se nos reconozca el derecho a la información”, dijo Prades quien reafirmó que todos los concejales, independientemente del partido al que pertenecen solicitan los mismo. (Agencia OPI Santa Cruz)

Jerárquicos al asecho

El Sindicato del Personal Jerárquico del Petróleo amenazó con tomar medidas de fuerza si no se discute sobre incrementos y escalas salariales. El lunes y martes, YPF estuvo fuertemente custodiada por gendarmería y este viernes es el último plazo para llegar a un acuerdo.

La planta de YPf de Pico Truncado amaneció fuertemente custodiada a partir del lunes por la posibilidad de un paro realizado por jerárquicos.

La última reunión en el marco de la negociación por el convenio colectivo de trabajo se realizó el viernes pasado, en Comodoro, pero solo con los representantes de las cámaras productoras de hidrocarburos. En ese momento Ludgar afirmó que se habían obtenido avances en la negociación, que esperan que se trasladen también al dialogo con la cámara de servicios, detalla OPI.

Las negociaciones por el primer convenio colectivo de trabajo para el sector de los petroleros jerárquicos comenzaron a principios de año, y hace seis meses que no había avances. El tiempo de negociaciones determinado por la asamblea de delegados terminó el 1 de setiembre, cuando se declaró el estado de alerta y movilización ante la falta de respuestas de parte de las empresas. El viernes por la tarde el plenario de delegados resolvió esperar hasta hoy el desarrollo de las negociaciones para luego avanzar en medidas si es que no se llega a un acuerdo.

Las mayores dificultades es establecer una escala salarial donde –entre diversas empresas- los montos que se liquidan fluctúan considerablemente ante las mismas horas de trabajo.

Asimismo, las recargas horarias u horas extras de trabajo, que deberían mejorar considerablemente lo que comúnmente se liquida como sueldo "básico" sin recargas y que, a simple vista no se ve plasmado en los haberes petroleros. Estos ítem –entre otros- son los que esperan la nueva negociación del Convenio Colectivo de Trabajo, además del incremento salarial que el gremio hermano cerró con un 27% a trasladar a los recibos en 3 veces a partir de los haberes del mes de septiembre.

CTA Santa Cruz. Plenario de Jóvenes de la Agrupación Germán Abdala en Caleta Olivia



Con la presencia de jóvenes de las localidades de Los Antiguos, Perito Moreno, Las Heras, Pico Truncado, Puerto Deseado, Río Gallegos y de la localidad anfitriona Caleta Olivia, se realizó este Plenario con la presencia de más de 60 asistentes. En horas de la tarde del sábado 4 de setiembre, y luego de compartir un almuerzo de camaradería, cada una de las representaciones, pudo manifestar las realidades que cada uno vive en su localidad.

Una mañana soleada y con algo de viento, fue recibiendo a los jóvenes en esta hermosa localidad del norte de Santa Cruz. Desde temprano se fueron escuchando los bombos, los redoblantes y las risas de estos jóvenes, deseosos de compartir sus experiencias. Este encuentro, que fue organizado por jóvenes de la CTA - Caleta Olivia, pertenecientes a la Agrupación Germán Abdala y realizado en el marco de las actividades de campaña con vistas a las elecciones de CTA del 23 setiembre, contó con la presencia de la dirigente juvenil, Ana Cuneo de la ciudad de la Plata, que es candidata a ocupar el cargo de Secretaria de la Juventud en la CTA Nacional por la lista que encabeza Pablo Micheli. Estuvieron presentes además, los dirigentes Alejandro Garzón y Exequiel Pérez, candidatos por la Lista 1 de la CTA Santa Cruz a Secretario General y Secretario de Comunicación respectivamente.

Alejandro Garzón

Las palabras de bienvenida, estuvieron a cargo de Alejandro Garzón, quien se mostró emocionado y entusiasmado, al ver a tantos jóvenes, que habían llegado desde distintos

puntos de esta provincia tan extensa.

Garzón además, felicitó a los organizadores y puso énfasis al decir “Los jóvenes, no son solo el futuro, son una realidad de hoy, que luchan a nuestro lado, que se preparan, que debaten y que nos obligan a hacer las cosas bien”.

Más adelante expresó “Es indispensable poner toda la fuerza necesaria para lograr un triunfo contundente el 23 de setiembre, para que podamos hacer todas las cosas que soñamos. Hay algunos que quieren entregar la CTA al gobierno, nosotros vamos a asegurar reafirmando los valores que le dieron origen y también vamos a juntarnos con todos, y especialmente con los jóvenes, para debatir respecto de la CTA que necesitamos para los próximos diez años”, finalizó Alejandro Garzón.

El Plenario

Con una soltura y espontaneidad para destacar, estos jóvenes de entre 14 y 26 años, fueron comentando las problemáticas que deben enfrentar diariamente en cada localidad. Las dificultades para difundir sus inquietudes o broncas, fueron manifestadas por varios compañeros. En algunas localidades como en Los Antiguos, hasta se hace difícil pegar afiches o pintar paredones. En tanto, los jóvenes de Caleta Olivia comentaron que luego de empezar con tanto entusiasmo y esfuerzo con su programa radial, el mismo fue levantado y los dueños de la emisora no les quisieron dar demasiadas explicaciones. En Las Heras otro grupo está tratando de continuar con un programa similar, y a pesar de lo difícil que resulta, se mostraron contentos por que los vecinos participan en un número importante. Otro de los temas abordados fueron los casos de injusticia que se producen para la entrega de becas de estudios, que muchas veces lo reciben solo los hijos “de los que tienen un apellido”, dejando fuera de este beneficio a los que verdaderamente lo necesitan.

“Muchas de las veces cuando vamos a buscar trabajo, nos piden experiencia previa, como si no supieran que no podemos tener experiencia, ya que aún nunca tuvimos nuestro primer empleo”, dijo uno de los participantes. La contaminación ambiental, fue abordada

por varios de los participantes, especialmente por los de Pico Trucado, quienes comentaron que comenzaron una campaña de concientización al respecto.

Muchos manifestaron indignación, por las dificultades que existen para obtener un terreno y repudiaron la represión a la que fueron sometidas las familias bolivianas que fueron desalojadas violentamente en Caleta Olivia días atrás.

Denunciaron la violencia policial para con los jóvenes y la criminalización de protesta social y gremial. Se mostraron entusiasmados con poder contar e ir construyendo la "prensa propia". Manifestaron que el gobierno provincial no genera fuentes de empleo. Finalmente resolvieron comenzar a organizar una jornada provincial, donde poder expresar masivamente sus reclamos y sus propuestas.

Ana Cúneo: "No nos tenemos que comer el "chamuyo" de que los jóvenes somos "el futuro". Candidata a la Secretaria de Juventud de la CTA Nacional

"Comencé mi militancia en el Centro de estudiantes de escuela. En 2005 cuando se realizó la Cumbre de los Pueblos milité junto a otros tantos compañeros, para decirle no a Bush cuando vino a la Argentina. A partir de ese momento me puse en contacto con los jóvenes de la CTA y me sume". "En La Plata participamos en los barrios, lo hacemos desde la cultura, desde la música, en lo personal participo de una batucada. Siempre priorizamos hacer algo por lo pibes, para que no caigan en la droga o el alcohol. Laburamos con los pibes del Barrio de los Hornos, que es uno de los barrios más grandes. También estamos trabajando con un Plan de Alfabetización, que se llama Yo si puedo, es un programa de origen cubano que está buenísimo, y que es para alfabetizar adultos".

"Esto debe ser un aprendizaje entre todos. Yo quiero ir aprendiendo junto a ustedes. Los jóvenes debemos ir adquiriendo herramientas, que nos sirvan para cambiar la realidad en la que vivimos, por que si estamos acá, es por que nos da bronca es ver como la gente se c... de hambre, ver que hay un grupo de gente chiquito, que se llena los bolsillos a costa de que otros pasen hambre... y eso no tiene que ser así".

“Por todas estas cosas, estamos dispuestos a encarar un proceso de construir una CTA. Hoy los que está en disputa, son dos proyectos de país distintos y dos proyectos de CTA distintas. Hoy hay una lista dentro CTA, que se olvidó como nació la CTA. La CTA nació para construir otra forma de hacer sindicalismo, otra forma de hacer política, pensando que nos trabajadores, solo aquellos que están blanco, sino que también es un trabajador el que está desocupado o trabaja haciendo changas o trabaja y le pagan en negro. La CTA nació en la calle y siempre fue combativa y siempre defendió a los trabajadores y hoy hay un sector que se ha olvidado de estos principios y que está regalando esta herramienta a un gobierno que piensa en sus propios intereses que no piensa en defender al pueblo. En este camino de defender las cosas desde la raíz, no nos tenemos que comer el “chamuyo” de que los jóvenes somos “el futuro”. Los jóvenes estamos acá hoy y somos el presente en lucha para construir un futuro distinto”.

Exequiel Pérez

Casi al cierre de las deliberaciones del plenario, hizo uso de la palabra Exequiel Pérez. El dirigente del gremio de los Empleados Legislativos manifestó su gran satisfacción por el nivel de debate. “A veces a los mayores, no se nos hace fácil hablar de la CTA que avizoramos para los próximos 10 años. Hoy ustedes nos han demostrado, con palabras simples, con alegría y con entusiasmo, que tienen muy en claro el lugar donde están parados, y cual es la CTA de los próximos 10 años. Una CTA que debe volver a sus orígenes, para defender firme, los intereses de los trabajadores, pero también defender a esos jóvenes que aún no lograron su primer trabajo, a los desocupados o a los que trabajan en negro. Una CTA que defienda los recursos naturales, el medio ambiente. Que defienda el uso de los espacios públicos por parte de los jóvenes, los artistas y todos aquellos que lo deseen. Una CTA que construya su prensa propia. Que defienda a nuestros hermanos latinoamericanos. Una CTA dispuesta a seguir caminando cada rincón de nuestra patria para convocar a miles para construir una Constituyente Social para la Argentina. Los dirigentes de la CTA Santa Cruz, debemos dejar de preocuparnos, respecto de quienes serán nuestro reemplazo y tomarán la posta, por que con estos jóvenes, además de sentirnos orgullosos, debemos reconocer que serán capaces de hacer mucho más de los que nosotros hemos realizado”. Finalizó Exequiel Pérez.

La UNPA presenta Capacitación en Derechos de Propiedad Intelectual

Desde la Secretaría de Extensión de la Unidad Académica Caleta Olivia se presentaron las Primeras Jornadas de Capacitación en Derechos de Propiedad Intelectual, que se realizarán durante los días 16 y 17 de septiembre en esta sede, con la disertación del Dr. Patricio Paludi, del Lic. Diego Reyes y el Ing. Alberto Villalobos.

Desde la organización, el Laboratorio de Empresas con base en la sede caletense de la UNPA, se destacó que esta actividad es de transferencia tecnológica, y tendrá aplicación en el campo de las ciencias tecnológicas y de las ciencias empresariales fundamentalmente, enfocándose en la formación y capacitación de los recursos humanos para la gestión de protección de los resultados profesionales, productivos e intelectuales. Vale mencionar que este proyecto surge ante la demanda creciente de información referida al registro de creaciones intelectuales por parte de emprendedores locales; y la necesidad de formación de los recursos humanos en la materia, considerando el ambiente de creación intelectual del que forma parte el ambiente universitario.

Además, es un aporte importante al programa Incubadora de Empresas de Base Tecnológica de la Unidad Académica Caleta Olivia, debido al grado de innovación que pueden tener los proyectos postulados, y por lo consiguiente, se requieren de una protección sobre los derechos intelectuales de esas ideas innovadoras.

Por otro lado, los profesionales de las áreas de transferencia y vinculación tecnológica que forman parte de universidades nacionales como así también los equipos de investigación de las mismas, necesitan formarse en la materia, ya sea para asesorar a futuros demandantes de información como para conocer los derechos de sus creaciones.

OBJETIVOS

Dentro de los fines a los que apunta esta capacitación, se encuentra el promover la

gestión de la propiedad intelectual (PI) y la transferencia en el ámbito de las instituciones del sistema científico-tecnológico.

Asimismo, se destaca que las jornadas buscan también promover la protección de resultados innovadores e incorporar en el conocimiento de la comunidad la existencia de los conceptos de Propiedad Intelectual.

Como se dijo anteriormente, esta actividad tiene una vinculación directa con el proyecto Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, ya que el conocimiento de las herramientas de creación, gestión y protección de los derechos de PI por parte de potenciales emprendedores, les permitirá resguardar jurídicamente sus proyectos y tramitar el patentamiento de los mismos.

Al mismo tiempo posee una correspondencia con el plan de formación del personal de la sede académica local abocado al proyecto Incubadora de Empresas de Base tecnológica ya que el conocimiento de los fundamentos estratégicos, económicos y jurídicos de la PI por parte de los integrantes del equipo técnico del Laboratorio de Empresas, permitirá brindar un correcto asesoramiento a aquellas personas que desarrollan actividades culturales, científicas o productivas, en las que la innovación y la originalidad es su principal factor competitivo.

Finalmente, vale indicar que las jornadas están destinadas a diferentes actores que tienen relación directa con la protección de los conocimientos (ya sea como creadores ó gestores de registro): profesionales de las áreas de transferencia y vinculación tecnológica que forman parte de la UNPA; profesionales de las ciencias duras (química, ingeniería y otras disciplinas); abogados, interesados en conocer las funciones de Agentes de la Propiedad Intelectual: alumnos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, ya que el ámbito universitario es un espacio de constante creación de producciones intelectuales; empresas de la región, interesadas en mejorar su competitividad a partir de la innovación tecnológica; y público en general.

Connie Naves asumió como Jueza en lo Civil



En el edificio de la Cámara en lo Criminal ante la presencia de numerosos miembros, referentes de organismos y familiares. Asumió la Dra. Connie Naves como miembro de la Cámara Civil. En el acto realizado en la Cámara de Apelaciones tomó el cargo y prestó juramento en compañía de colegas, amigos y familiares. En el edificio de la Cámara en lo Criminal ante la presencia de numerosos miembros de la cámara, referentes de organismos y familiares de la jueza en asunción, entre quienes se encuentra su esposo el intendente Fernando Cotillo, el integrante del Superior Tribunal de Justicia de Santa Cruz Dr. Enrique Peretti, tomó juramento a la Dra. Connie Rosana Naves como nueva integrante de la terna de jueces de la Cámara en lo Civil, Comercial, Familia y Minería de Segunda Circunscripción. “Últimamente varios caletenses están ocupando cargos de decisión dentro de la Justicia de Santa Cruz. Esto me da orgullo y alegría, a la vez que representa un desafío. Yo en este caso me incorporo a un grupo de trabajo ya constituido que decide en segunda instancia en su circunscripción de la Zona Norte de la Provincia”, expresó la flamante jueza luego de la asunción. De esta manera, destacó la presencia de profesionales locales en importantes instancias de la Justicia. La Dra. Naves cursó sus estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Ingresó al Poder Ejecutivo de Santa Cruz en 1990 como Secretaria de Instrucción y Sentencia del Juzgado de Primera Instancia de Puerto Deseado. El Consejero de la Magistratura de la Provincia de Santa Cruz, Ramón César Amaya, explicó el proceso de evaluación hacia quienes se postulan para formar parte de las Cámaras judiciales. “En ella se tienen en cuenta el conocimiento de derecho, los antecedentes, la historia académica, formación profesional y carrera dentro del poder judicial. A estos pasos le siguen el examen oral, escrito y la entrevista personal”, enumeró sobre el proceso previo a la elección.

“Te lo adjudico, pero este pedazo es mío”



07/09 – 15:00 - Esta frase se la habría expresado un funcionario municipal de Caleta Olivia a un comerciante que recurrió a la comuna para que le adjudicaran un terreno con fin de realizar un emprendimiento. La situación por la venta ilegal de tierras desnudó una trama secreta de corrupción entre privados y funcionarios municipales que la justicia estaría investigando. Los Concejales pidieron datos al Intendente Cotillo y éste se ha negado a comunicárselo al Cuerpo.

La venta ilegal de tierras en Caleta Olivia sigue dando que hablar en la sociedad del norte santacruceño y se recalienta el tema toda vez que los datos que aportan testigos y damnificados directos apuntan a un sector de funcionarios municipales que estarían en combinación que algunos particulares para facilitar la comercialización de tierras fiscales.

Actualmente ya son tres los vecinos de esa ciudad que radicaron la denuncia por la estafa y de acuerdo a las fuentes judiciales consultadas en al menos uno de los casos se nombraría a una persona de apellido Morón. Sin que hasta el momento se pueda establecer fehacientemente que se trata de la misma persona, coincidentemente el funcionario a cargo de las adjudicaciones de las tierras en zona de chacras y en Desarrollo Industrial es del mismo apellido.

Precisamente esta persona fue entrevistada la semana pasada por el programa Vamos que venimos de Radio 21 de esa ciudad y el conductor Javier Rivarola le dio lugar al Sr. Morón para que le informara al público qué metodología utilizaban para realizar las adjudicaciones

El funcionario comenzó explicando cuales eran los requisitos. De acuerdo a su exposición el interesado en adquirir un terreno en esa zona, debe presentar junto con la solicitud de tierra un proyecto de inversiones a ejecutar en un plazo de dos años, en la Secretaría desarrollo industrial, se hace un estudio de factibilidades y de ser viable se realiza la adjudicación y se promueve un seguimiento para lograr que efectivamente se cumpla con el compromiso asumido por el emprendedor.

Durante la semana pasada luego de que saliera al aire el funcionario a cargo del área de desarrollo industrial, explicando los requisitos que se solicitan desde su secretaría para adjudicar un terreno

fiscal en el barrio industrial de esa localidad norteña, en OPI recibimos al menos tres e-mail de varios emprendedores, denunciando el modus operandi de un funcionario de alto rango (que no nombraron) a la hora de adjudicar tierras fiscales a aquellos que buscan llevar a cabo un proyecto de desarrollo industrial.

Puntualmente uno de los comerciantes al que contactamos, porque nos pareció realmente llamativa la descripción que hacía de su caso, nos relató que como propietario de una pequeña empresa de carpintería que se va a dedicar a la construcción de casas prefabricadas en Caleta Olivia, cuando fue a recibir la adjudicación del terreno hace un par de semanas atrás un funcionario le dijo: **“te lo adjudico pero éste pedazo es mío”**, y el carpintero por miedo a perder el terreno, aceptó las condiciones establecidas.

Otro lindero indignado nos comentaba que por cada terreno que adjudica en esa zona, el funcionario municipal que no fue nombrado por los denunciantes, se queda con una parte del predio y remató señalando “de esta manera se va a quedar con el parque industrial”.

Consultados los vecinos caletenses si acudirían a la justicia, dijeron que en las actuales condiciones no hay seguridad jurídica para ellos y temen que de hacerlo público con nombre y apellido ante la justicia se queden sin la propiedad, donde ya han desarrollado sus proyectos e invertido dinero.

También los consultamos sobre esta doble condición de “denunciante y cómplice”, dado que aparentemente, tal como se revelan las denuncias, los adquirentes sabían de antemano que existían irregularidades manifiestas en la entrega de tierras. En los dos casos en los que entrevistamos a los emprendedores expresaron que lo único que hicieron es ajustarse a las condiciones que les exigía el funcionario **“era aceptar o quedarse sin nada”**, admitieron.

Luego que estalló este escándalo salió a luz un pedido que le hizo hace un año atrás el Concejo Deliberante de Caleta al Intendente Cotillo, impulsado por el Concejal Facundo Preades (UCR) pero avalado por todo el Cuerpo, para que el Ejecutivo informara detalladamente cómo cuántos y cuáles terrenos se han entregado durante los dos mandatos del actual jefe comunal, teniendo en cuenta que por ordenanza N° 4563 es el propio Intendente quien dispone la entrega de tierras en forma directa sin pasar por la aprobación del HCD.

“A pesar de las reiteradas notas que le hemos cursado al Intendente durante todos estos meses pidiéndole que enviara la información requerida al Concejo Deliberante, aún no hemos recibido ni una sola contestación del Ejecutivo, por esta razón hoy radiqué un recurso de amparo ante la justicia para que se nos reconozca el derecho a la información”, dijo Prades quien reafirmó que todos los concejales, independientemente del partido al que pertenecen solicitan los mismo.
(Agencia OPI Santa Cruz)